

**ACTA
SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO
CLUB DE GOLF Y DEPORTES EL OLIVETO S.A.**

En Talagante, a 04 de Septiembre del 2018, siendo las 19:30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Camino Lonquen Nº 4387 PC 45 Palmas III, Talagante, se reunieron en Sesión Ordinaria de Directorio los señores Miguel Angel Oliva Soto, quien actúa como Presidente, la señora Nelly del Pilar Reveco Suazo, el Señor Rodolfo Alberto Zahlhaas Labarca , el Señor Edgardo Ferrández Rodriguez, no pudo asistir el Señor Patricio Araya Rodriguez, también asistió físicamente y especialmente invitado, el Gerente General don Miguel Oliva Reveco.

Presidió la sesión, don Miguel Oliva Soto y actuó como Secretario el Gerente General don Miguel Oliva Reveco.

Objetivo de la Sesión Extraordinaria de Directorio

El Directorio se reúne en Sesión Extraordinaria para analizar y ratificar una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas.

El presidente da cuenta que para efectos de la División de la Sociedad, se necesita llamar nuevamente a Junta Extraordinaria de Accionistas, dado que la Comisión de Mercado Financiero procedería a suspender la Junta que se realizaría día 29 de Agosto de 2018, suspensión que finalmente fue realizada por la propia Sociedad. Los puntos a tratar en esta serán:

- 1.- Pronunciarse respecto a la Junta Extraordinaria de Accionistas del 24 de Julio del 2018, la que fue suspendida por la Comisión para El Mercado Financiero de acuerdo a Oficio Nº 2976.
- 2.- Pronunciarse respecto a los Estados Financieros de la sociedad al 30 de junio del 2018 auditados por RSM Chile Auditores Limitada e Informe Pericial al 1 de Julio del 2018 emitido por RSM Chile Auditores Ltda.
- 3.- Pronunciarse respecto del Balance Pro forma de la sociedad continuadora y de la nueva sociedad al 1 de Julio del 2018, suscrito por don Carlos Muñoz Pallacan.

(PM)

CLUB DE GOLF Y DEPORTES EL OLIVETO S.A.			
BALANCE PRO FORMA DE DIVISION 01 DE JULIO DE 2018	BALANCE ANTES DE DIVISION CLUB DE GOLF Y DEPORTES EL OLIVETO S.A.	BALANCE DESPUES DE LA DIVISION CLUB DE GOLF Y DEPORTES EL OLIVETO S.A.	CLUB DE GOLF CONDOMINIO LAS PALMAS S.A.
	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
BANCO Y EFECTIVO	50	50	
DEUDORES COMERCIALES	129.700	129.700	
IMPTO. VALOR A GREGADO	72.362	72.362	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	202.112	202.112	0
ACTIVOS NO CORRIENTES			
TERRENO RETAZO A	2.770.416	1.373.927	1.396.489
TERRENO EX SORUCO	491.847	491.847	
GIMNASIO- SPA	342.321	342.321	
INSTALACIONES	3.264		3.264
SERVIDUMBRE HOYOS 4-5-6	115.041		115.041
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	3.722.889	2.208.095	1.514.794
TOTAL ACTIVOS	3.925.001	2.410.207	1.514.794
PASIVOS CORRIENTES			
CREDITO BCO. SANTANDER	375.821	375.821	
CREDITO CAPITAL EXPRESS	259.285	259.285	
ANTICIPO CLIENTE	171.858	171.858	
PROVISIONES	41.582	41.582	
PROVEEDORES	10.537	10.537	
CTA. EMPRESAS RELACIONADAS	126.965	126.965	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	986.048	986.048	0
PASIVOS NO CORRIENTES			
CREDITO BCO. SANTANDER	189.726	189.726	0
PASIVO POR IMPTO. DIFERIDO	149.520	149.520	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	339.246	339.246	0
PATRIMONIO			
CAPITAL EMITIDO	4.357.321	2.842.527	1.514.794
OTRAS RESERVAS	746.021	746.021	
PERDIDAS ACUMULADAS	-2.503.635	-2.503.635	
PATRIMONIO TOTAL	2.699.707	1.084.913	1.514.794
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.925.001	2.410.207	1.514.794
PORCENTAJE DE DIVISION	100.00%	41.73%	58.27%

- 4.- Someter a la consideración de los accionistas la división de la Sociedad, dividiendo el objeto y el patrimonio social; teniendo en consideración el Memorándum de Entendimiento firmado con fecha 17 de octubre del año 2017 y contrato de promesa de fecha 23 de julio del 2018.
- 5.- Pronunciarse sobre las reformas que deberán hacerse, a los Estatutos Sociales de Club de Golf y Deportes El Oliveto S.A., con motivo de la división de la sociedad, entre las cuales se encuentra la modificación del objeto de la sociedad, de manera que la sociedad continuadora modificará su objeto a inmobiliaria y la sociedad que nace de la división quedará con objeto de club deportivo.
- 6.- Resolver sobre la distribución del patrimonio social entre esta sociedad y la nueva que surgirá de la división conforme a Balance Pro Forma de División de fecha 1º de Julio de 2018.
- 7.- Aprobar los estatutos de la nueva sociedad.
- 8.- Pronunciarse respecto a modificar el periódico en el que se deben hacer las publicaciones sociales utilizando en lo sucesivo el Diario Oficial de La Republica de Chile.
- 9.- Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para materializar, llevar y complementar los acuerdos que adopte la Junta en relación a las materias indicadas precedentemente, así como el otorgamiento de los poderes necesarios para la ejecución y cumplimiento de los acuerdos que se adopten en la Junta, en especial para la presentación de documentos a la Comisión para El Mercado Financiero y al Servicio de Impuestos Internos.

Luego de algunas preguntas por parte de los Directores, se ratifica citación para el 25 de Septiembre de 2018 a las 8:30 horas en Camino El Oliveto 4178 ex 0426, comuna de Talagante, Región Metropolitana, como fecha para la Junta Extraordinaria de Accionistas y las publicaciones deberán realizarse en el Diario Oficial de la República de Chile.

El Directorio faculta al Gerente General Miguel Angel Oliva Reveco para informar a la Comisión para El Mercado Financiero como Hecho Esencial y para realizar las publicaciones en el Diario Oficial de la República de Chile.

Sin más temas por tratar y agradeciendo la presencia de todos los Directores, siendo las 20:30 horas se da por finalizada la Sesión Extraordinaria de Directorio.



Miguel Ángel Oliva Soto



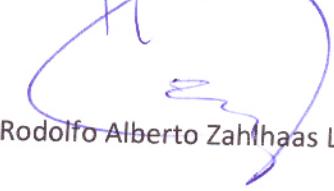
Edgardo Ferrández Rodríguez



Miguel Ángel Oliva Reveco



Nelly del Pilar Reveco Suazo



Rodolfo Alberto Zahlhaas Labarca